



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 53

Tratado 74

Exp: 3/8076/18

Montevideo, 08 OCT. 2018

ASUNTO: Res. 64 Acta 53 del CES de fecha 8/10/18 por la cual se dispuso el Llamado a inscripción, vía Portal del CES, a docentes que tengan al menos el primer año aprobado en CFE, ISEF o Institutos Habilitados para emitir Títulos de Profesor de Educación Media, con la finalidad de integrar el Registro de interinatos y suplencias en las asignaturas de los Planes vigentes, con efecto al año 2019.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

DISPUSO:

Especificar el NUMERAL 1 de la Res. 64 Acta 53 del CES de fecha 8/10/18, **donde dice:** "primer año aprobado", **debe decir:** "primer año con todas las asignaturas aprobadas".

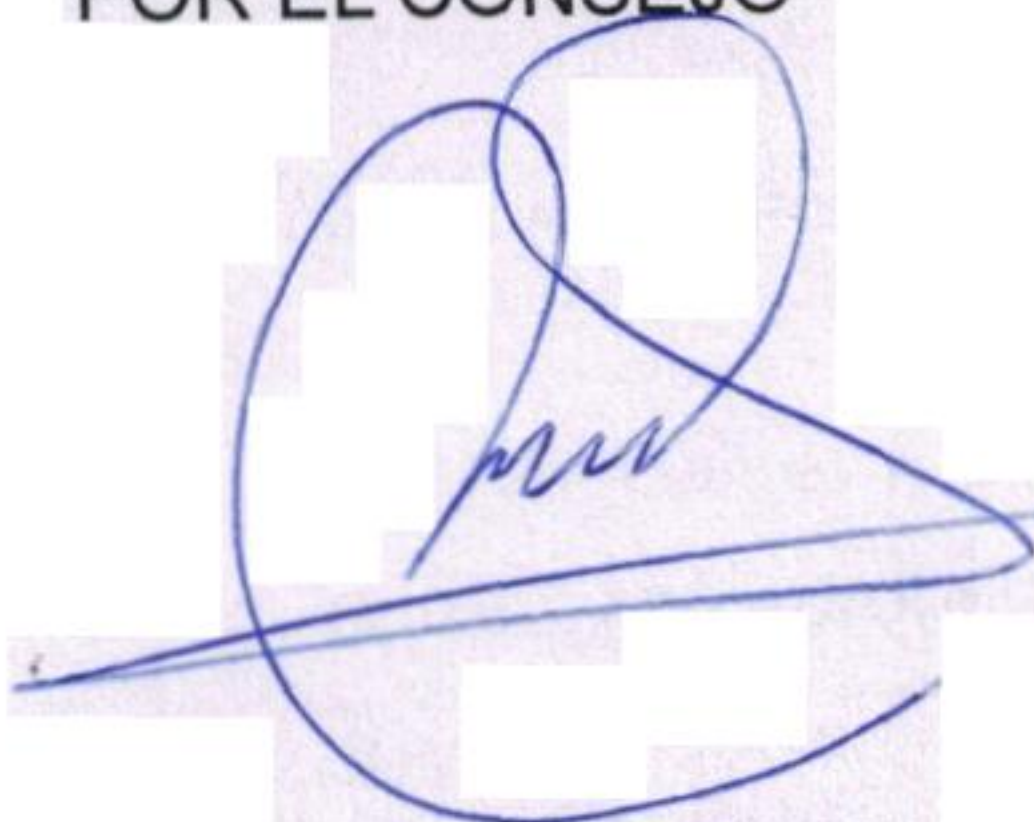
Líbrese Oficio.

Publíquese en página web institucional en Normativa y Comunicaciones en el Sitio Principal.

Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y gestión Informática, a la Dirección de Comunicación Social, al Departamento Docente, a Inspección General Docente, a Inspección Coordinador de Asignaturas y por su intermedio notifíquese a los Inspectores de Asignatura.

Oportunamente, vuelva a Secretaría General a todo efecto.

POR EL CONSEJO


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES